

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

**José Rogelio Sánchez Jiménez:** Buenas tardes.

**Alejandro Barragán Sánchez:** Buenas tardes.

En Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 (horas) del día 14 (catorce) del mes de octubre del 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en lo dispuesto el Artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 16, Fracción I, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en la Sala de PRESIDENCIA ubicada en Av. Cristóbal Colon # 32, en el Centro Histórico de ésta municipalidad, los señores **C. Alejandro Barragán Sánchez- PRESIDENTE MUNICIPAL- La C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar -TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-** y el de la voz **C. José Rogelio Sánchez Jiménez- DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, para efectuar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Gobierno municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; a efecto de desarrollar el siguiente:

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:**

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

II.- Atención a la Solicitud de Información en referencia a: "CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN Y GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE TODAS LAS ÁREAS DE S. O. DE CONFORMIDAD A SU REGLAMENTACIÓN ORGÁNICA Y DE IGUAL MANERA DE LOS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES" (Sic), para que el Comité de Transparencia determine lo correspondiente.

III.- Clausura.

I.- Para el Desahogo del primer punto del orden del día Lista de asistencia y declaración del Quórum legal Procedo a nombrar lista:

--**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO ZAPOTLÁN EL GRANDE...**

-**Alejandro Barragán Sánchez:** presente.

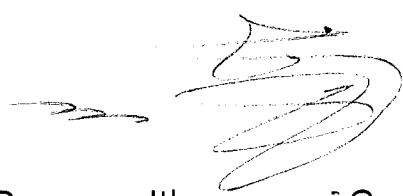
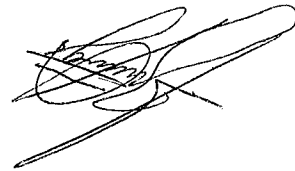
--**CIUDADANA Nidia Araceli Zúñiga Salazar -TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA...**

-**Nidia Araceli Zúñiga Salazar:** presente.

--y el de la voz **C. José Rogelio Sánchez Jiménez- DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, presente...**

EN VISTA DE QUE ESTAMOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE HAY QUÓRUM LEGAL.

II.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Atención a la Solicitud de Información en referencia a: "CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN Y GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE TODAS LAS ÁREAS DE SUJETO OBLIGADO DE CONFORMIDAD A SU REGLAMENTACIÓN ORGÁNICA Y DE IGUAL MANERA DE LOS



ORGANISMOS PARAMUNICIPALES" (Sic), para que el Comité de Transparencia determine lo correspondiente.

Al respecto las Áreas y Organismos Paramunicipales enviaron su respuesta a la Unidad de Transparencia, contestando la solicitud, en el sentido de que no se cuenta con dicha información, razón por la cual todas las áreas de este sujeto obligado y los Organismos Paramunicipales empezaron a realizar el catálogo de Disposición y Guía de Archivo Documental, en virtud de que dicha información no fue generada en la administración 2018- 2021, por lo tanto, no fue entregada a la presente administración, como consta en el acta de entrega-recepción correspondiente, a pesar de ser una obligación señalada por la ley de Transparencia.

Por lo anterior les propongo que este Comité de Transparencia determine que el **Catálogo de Disposición y Guía de Archivo Documental**, de todas las áreas del sujeto obligado, así como de los organismos paramunicipales **está en proceso de elaboración y se ordene a todas las áreas se agilice la elaboración** para contestar la solicitud de información que presenta el ciudadano y dar además cumplimiento con lo establecido en la ley.

Los que estemos de acuerdo con la propuesta anterior les solicito manifiesten su voto levantando su mano (los tres miembros del comité levantan la mano).

III.- Clausura: siendo las: 12:05 (horas) del día 14 (catorce) del mes de octubre del año 2022 (dos mil veintidós), se declara LA CLAUSURA de la sesión extraordinaria número 1 uno del Comité de Transparencia del sujeto obligado Zapotlán el Grande.

**Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas Gracias.

**José Rogelio Sánchez Jiménez:** Muchas Gracias.

-----  
**CONSTE**

Se levanta la presente acta como lo dispone el artículo 25, fracción XVI, **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios**, para Documentar los actos que deriven del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones y acordado en reuniones del Comité de Transparencia, misma que será publicada en el sitio web del sujeto obligado municipio de Zapotlán el Grande. -

-----  
**C. LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE**

-----  
**C. LIC. JOSÉ ROGELIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

-----  
**C. LCDA. NIDIA ARACELI ZUNIGA SALAZAR**  
**TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL**